



LICENCIATURA EN CRIMINALÍSTICA

DOCUMENTOLOGÍA II

PROGRAMA DE ESTUDIO

MIGUEL ANGEL CÓRDOBA
ALICIA ARIAS



CARRERA	LICENCIATURA EN CRIMINALÍSTICA				
	CÁTEDRA	AÑO	RÉGIMEN	PLAN	CRÉDITOS
	DOCUMENTOLOGÍA II	3º	Presencial	2001	4

EQUIPO DOCENTE:

PROFESOR	CATEGORÍA
Miguel Angel Córdoba	Adjunto a cargo
Alicia Arias	Adjunto

FUNDAMENTOS DE LA ASIGNATURA:

Dentro de la Licenciatura en Criminalista, la Cátedra Documentología II se relaciona tanto con Documentología I, del segundo año de la carrera como con otras asignaturas que le sirven de soporte y parámetro en su desarrollo integra.

Profundiza en los contenidos de índole pericial Documentológico, consolidando los estudios del grafismo y los diferentes tipos de Falsificación y Adulteración, prelación escritural y auto - falsificaciones. Introduce al alumno en el conocimiento de Sistema de Impresión, sellos, fotocopias, perforaciones, peritaje mecanográfico. Le provee de las técnicas para determinar física y químicamente adulteraciones, y medidas de seguridad documental en una amplia gama: Documentos públicos, privados, papel moneda etc.

No escapa a esta formación la introducción de Falsedades documentales por computadoras, trasplante de firmas, modificación de la grafía por computación, tipos de impresoras.

Estos contenidos, sumados a los de Documentología I le permitirá al alumno reconocer y concientizarse de las demandas laborales.

OBJETIVOS:

- Profundizar y consolidar los estudios sobre el grafismo
- Estimular, coordinar y llevar a cabo la aplicación de los contenidos mediante prácticos elaborados a los fines de movilizar las capacidades de investigación, observación, análisis, comprensión y juicio crítico.
- Desarrollar actitudes y estrategias para comprobar, demostrar diversas situaciones periciales documentológicas en los sistemas de impresión
- Reconocer las diferentes falsificaciones y adulteraciones sobre billetes, documentos, papeles de emisión controlada, máquina de escribir, cheques, lacres, firmas, textos.
- Desarrollar destrezas, conocimiento científico y habilidad para resolver situaciones problemáticas.
- Realizar determinaciones físicas y químicas en adulteraciones documentales y establecer prelación escritural.

CONTENIDOS PROPUESTOS:**Unidad I**

- Firmas probatorias. Firmas simuladas. Simples Falsificaciones. La identificación de la escritura. Consideraciones relevantes en la clasificación de falsificaciones. La sospecha



de falsificación. Autofalsificación o Autosimulación escritural. Distinción entre Autofalsificación y simulación de falsedad. Características de los autos disfraces. La Autofalsificación en las escrituras de texto. Las autofalsificaciones en las verificaciones bancarias. La actitud del autofalsificador. Autofalsificación por calco y por imitación servil.

Unidad II

- La escritura tipográfica y numérica. El método grafo cinético. Concepto. Primera etapa del cotejo gráfico. Verificación de la falsedad gráfica. Características dominantes en cada tipo de Falsificación gráfica y en las auténticas. Apreciación de las semejanzas y diferencias formales. Observaciones que restringen los campos de investigación. El diagnóstico de falsedad.

Unidad III

- Distinción entre falsedad y autenticidad gráfica partiendo de diferentes problemas: a) La diferenciación entre falsificación sin imitación y auto falsificación por disfraz total, b) La diferenciación en falsificación de memoria y auto falsificación, c) La diferenciación entre falsificación por calco indirecto y las auto falsificaciones. d) Características de los retoques en auto calco, simulación de falsedad, falsificación por calco directo e indirecto y por imitación servil. e) Presencia de vestigios de bosquejo, f) Retoques, g) Superposición, h) Casos Mixtos. - Sinopsis de las diferencias y semejanzas morfológicas y grafo-cinéticas.

Unidad IV

- Sistemas de Impresión. Sistema de impresión de matrices planas. Proceso de impresión Offset. Litografía. Offset. Sistema de impresión de matriz en relieve a) Tipografía b) Flexografía. Sistema de impresión de matriz en hueco: Calcografía. Sistema de Impresión Serigráfico a) Serigrafía. Sistema de Impresión Láser. Sistema de Impresión Termográfica. Características distintivas de cada sistema de impresión y su determinación pericial. Uso de los sistemas de impresión en diferentes tipos de documentos: cheque, pagaré, DNI, pasaporte, carnet de conducir, papel moneda y otros.

Unidad V

- Entrecruzamiento de trazos. Introducción. Técnicas a aplicar. Postulados de Harrison. Entrecruzamiento de trazos realizados con tinta. Entrecruzamiento de trazos realizados con lápiz. Entrecruzamiento entre trazos de tinta y lápiz. Entrecruzamiento de trazos de tinta y escritura mecanográfica. Entrecruzamiento de trazos de tinta y trazos "grasos". Entrecruzamiento de trazos de bolígrafos. Intersección de trazos manuscritos con dobles del papel soporte. Entrecruzamiento de trazos con impresiones de computadora.

Unidad VI

- Peritajes mecanográficos. Aspectos generales. Diferentes máquinas de escribir. Paso mecánico. Procedimiento para su determinación. Máquinas convencionales. Máquinas de Paso Proporcional. Máquinas a Esfera. Máquinas Electrónicas (a disco). Determinación de la Marca de la máquina de un escrito: a) El Paso Mecánico. b) Diseño de números y letras, c) Diseños especiales, d) Dirección de los ejes de letras y números, e) Diseño Caligráfico.

Unidad VII

- Identificación de la máquina de escribir. Características. Técnicas de Identificación. Determinación de los tiempos de ejecución. Verificación de los requisitos de horizontalidad y verticalidad. Identificación del Dactilógrafo. Procedimientos.

Unidad VIII

- Lacres. Composición. Estudio físico, microscópico y fotográfico. Análisis químico, pasos. Adhesivos. Concepto, historia y clasificación. Estructura química. Estudio pericial



de los adhesivos. Reacciones químicas de identificación. La aplicación de la espectrografía al infrarrojo en el análisis de los adhesivos. Sellos de goma y polímeros fotosensibles. Composición. Impresiones.

- Falsificaciones de sellos. Reconstrucción. Métodos para realizar peritajes de sellos.

Unidad IX

- Pericias sobre fotocopias. Perforaciones. Estudios sobre estampillas de Correo, Bonos y Títulos. Peritajes sobre Documentos del Automotor. Estudio de los Cheques. Cheques con firmas digitalizadas. Endosos. Cheques cruzados. Cheques para acreditar en cuentas. Medidas de seguridad de los formularios. Otros tipos de cheques.

Unidad X

- Peritajes para establecer falsificación y adulteración en los cheques. Falsificación y adulteración de tarjetas plásticas. Maniobras fraudulentas en cajeros automáticos con tarjetas.

Unidad XI

- Papel Moneda. Medidas de seguridad y características en los diferentes valores. Falsificación de billetes. Métodos de determinación. Documentación del automotor: características y medidas de seguridad. Cedula de identificación del automotor, título de propiedad, carnet de conducir. Medidas de seguridad. Peritajes sobre documentos del automotor.

Unidad XII

- Borrado. Definición. Tipos. Borrados físicos: a) Por abrasión) Por lavado, c) Por abrasión y lavado. Detección de borrados físicos. Observación directa. Con lupa Binocular. Examen a la Luz Ultravioleta. Exposición a los vapores de yodo. Uso de sustancias pulverulentas. Borrados Químicos. Detección. Diferentes exámenes. Investigación de componentes de erradicador químico usado.

Unidad XIII

- Restauración de escrituras borradas. Métodos físicos: Observación directa. Estudio mediante fotografía. Uso de luz polarizada, luz U.V. Revelado de borrados de escritura a lápiz copiativos mediante solventes. Métodos Químicos: reveladores líquidos y gaseosos. Cámara de gases. Reactivos gaseosos. Reactivos líquidos. Reactivos orgánicos.

Unidad XIV

- El lavado químico. Medios de verificación. Procesos químicos de comprobación de los lavados. Aplicación de los reactivos de Ehrlich. Lavados químicos de textos dactilografiados. Baños químicos. Conclusiones periciales en los casos de lavados químicos. Agregados y enmiendas.

Unidad XV

- Testados de documentos. Generalidades. Revelado de escrituras testadas con tintas de cancelación. Revelado de escrituras testadas con elementos escritores comunes. Examen a simple vista. Estudio fotográfico y observación al infrarrojo. Estudio con U.V. Revelado con reactivos químicos y solventes. Revelado de escrituras anuladas por superposición de material celulósico.

Unidad XVI

- Falsedades documentales por computadora. Alteraciones fraudulentas de firmas, textos y documentos. Firma por computadora. Modificación de la grafía por computadora.

Unidad: XVII

- Impresora. Definición. Diferentes tipos de impresoras. Matriz de punto. Chorro a tinta.



LICENCIATURA EN CRIMINALÍSTICA

FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS - 2018

Laser. De color o de fotos. De sublimación de tinta. Térmica. Métodos de impresión: Tóner. Tinta sólida. Impacto. Matriz de punto. Fijación del tóner. Memoria. Conexión. Velocidad. Cartuchos. Tintas y papel.

METODOLOGÍA:

- Clases teórico – prácticas.
- Uso permanente de instrumental óptico y lumínico: lupas, microscopio, fotografía tradicional y digital, etc., y acciones del proceso enseñanza – aprendizaje.
- Ejecución de prácticos que versarán sobre:
 - a. Investigaciones temáticas con elaboración de informes individuales o grupales y /o recolección de muestra de diferentes materiales.
 - b. Elaboración de informes periciales sobre diferentes Falsificaciones y adulteraciones (con anexos fotográficos).
 - c. Comentarios de auto – correcciones en el aula de práctica de laboratorio en otras instituciones

En los prácticos se incentivará en el alumno el juicio crítico y reflexivo, el espíritu de investigación y la Ética Profesional.

EVALUACIÓN:

Criterios:

- Las evaluaciones serán de carácter formativa, sumativa y de proceso, con el fin de reconocer tipos y grados del proceso de aprendizaje de contenidos, teniendo en cuenta los objetivos.
- Se considerará la comprensión del tema, resolución del caso, calidad grupal e individual.

Instrumentos:

- Expresión en voz alta del pensamiento del alumno.
- Pruebas de ensayo.
- Prácticos individual o grupal.
- Parciales.
- Examen final.

Condiciones para obtener regularidad:

- De los Prácticos: Aprobación con una calificación obtenida de 4 (cuatro) o más puntos.
- De los Parciales y Recuperatorio: Escrito en modalidad test o múltiple choice de 10 (diez) preguntas.
- Puntaje del 1 al 10, aprobándose con el 60 % del cuestionario contestado correctamente (lo que equivale a la calificación de 4 (cuatro)).
- Examen final – oral – tradicional
- 100% de trabajos prácticos aprobados.
- Tener aprobados los Exámenes Parciales.
- 80 % de asistencia a clases.
- Tener aprobado Documentología I.

RECURSOS DIDÁCTICOS:

Para el desarrollo de la cátedra se utilizarán:

- Retro Proyecciones, videos, gráficos, lectura y análisis de textos.
- Utilización de material óptico diverso.

**BIBLIOGRAFÍA:**

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA			
AUTOR	TÍTULO	EDITORIAL	LUGAR Y AÑO DE EDICIÓN
Policía Federal Argentina	Tratado de Criminalística Tomo I Documentos	Policial	1984
Jose del Picchia	Tratado de Documentoscopia	La Rocca	1993
James V. Conway	Evidencias Documentales	La Rocca	2002 Bs. As.
Jorge O. Silveyra	Investigación Científica 2 Peritajes Scopométricos	La Rocca	2005 Bs. As.
Carlos A. Guzmán	El Peritaje Caligráfico	La Rocca	1999 Bs. As.
Alberto Manera	Falsedades Documentales por computadoras	La Rocca	2000 Bs. As.
Herbertson Gary	Examen del sello de goma	La Rocca	2000 Bs. As.
Del Piccha; Jose (h) – Del Picchia, C.M.R. Del Picchia, Ana M.G.	Tratado de Documentoscopia “La Falsedad Documental”	La Rocca	2006 Bs. As.
Bonilla, Carlos E.	Tratado de Documentología	La Rocca	2007 Bs. As.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA			
AUTOR	TÍTULO	EDITORIAL	LUGAR Y AÑO DE EDICIÓN
Félix Del Val Latierro	Grafocritica	Tecnos	1963 Madrid

CONSULTA ALUMNOS:

TIEMPO	RESPONSABLES	MODALIDAD (PRESENCIAL Y/O VIRTUAL)
Lunes: hs. 14:00 a 16:00. Miércoles: hs. 13:00 a 14:00.	Córdoba Miguel Alicia Arias	Presencial: Biblioteca y/o confitería.

ACTIVIDADES EXTRAORDINARIAS DE LA CÁTEDRA [SI LAS HUBIERA]:

TÍTULO	PROPÓSITOS OBJETIVOS	DURACIÓN DE LA ACTIVIDAD	EQUIPO DE TRABAJO



OBSERVACIONES:

--

Salta, Febrero de 2018.

Firma Responsable